

BMadrid

Gestión de Activos



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES
Paseo de la Castellana nº 19
28046 – MADRID

8 de junio de 2006

Estimados Sres. nuestros:

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante les adjuntamos Certificación de la aprobación de cuentas anuales por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GRAZALEMA INVERSIONES SICAV, S.A..., Entidad gestionada por B. Madrid Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha Junta fue celebrada el pasado día 30 de mayo.

Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que considere oportuna.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. Juan Antonio López Rodríguez'.

Fdo.: D. Juan Antonio López Rodríguez
B. MADRID GESTION DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A.

Don Ignacio Aragón y Ramírez de Pineda Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad GRAZALEMA INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.

CERTIFICA

Que, en Madrid, en el Paseo de la Castellana nº 2-A, los accionistas de GRAZALEMA INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A., celebraron válidamente la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a las 12.00 horas del día 30 de mayo de 2006, al estar presente o debidamente representado un porcentaje superior al quórum exigido legal y estatutariamente para que la Junta se considere válidamente constituida en segunda convocatoria.

Asisten a la misma 20 accionistas titulares del 85,23 % del capital social, de los cuales 2 accionistas titulares del 12,24 % del Capital Social con derecho a voto lo hacen en su propio nombre y 18 accionistas titulares del 72,99 % del capital social con derecho a voto lo hacen debidamente representados.

Asimismo, se encuentran presentes los miembros del Consejo de Administración, Don Francisco Javier Benito Martínez, Doña Consuelo Olalla Marañón, Don Ignacio Aragón y Ramírez de Pineda y Don Luis Regalado Nores.

Actuó como Presidente de la reunión D. Francisco Javier Benito Martínez y como Secretario D. Ignacio Aragón y Ramírez de Pineda, presidente y secretario respectivamente del Consejo de Administración.

La Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas fue publicada el día 12 de abril de 2006 con al menos un mes de antelación a la celebración de la presente Junta en el diario Cinco Días y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con el siguiente texto que se transcribe literalmente y que se encuentra recogido en el Acta:

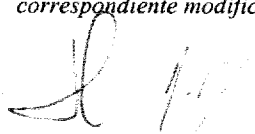
"GRAZALEMA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de GRAZALEMA INVERSIONES SICAV, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, nº 2 A, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de mayo de 2006 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. *Examen y aprobación, si procede, de las Cuantías Anuales, e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.*
2. *Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.*
3. *Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.*
4. *Adaptación de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva con la correspondiente modificación estatutaria.*



5. *Solicitud de incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) u otro método alternativo. Acuerdos a adoptar, en su caso.*
6. *Designación o reelección de Auditores de Cuentas.*
7. *Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.*
8. *Ruegos y preguntas.*
9. *Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.*

DERECHOS DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Art. 144 y 212 de la T.R.L.S.A.)

NOTA

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 31 de marzo de 2006.

D. Francisco Javier Benito Martínez. Presidente del Consejo de Administración."

A continuación se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos incluidos en el Orden del Día, los cuales fueron aceptados por todos los asistentes, cuya transcripción literal es la siguiente:

PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUANTAS ANUALES, E INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

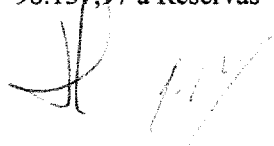
Se acuerda por unanimidad aprobar el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual.

Las Cuentas Anuales reflejan una cifra de Activo y Pasivo de 11.913.724,28 Euros y un resultado positivo de 383.072,31 Euros.

SEGUNDO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

Se acuerda por unanimidad la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

- 38.307,23 Euros a Reserva Legal.
- 246.627,11 Euros a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.
- 98.137,97 a Reservas Voluntarias.



TERCERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005.


Se acuerda por unanimidad aprobar la Gestión Social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Y para que conste a los efectos que procedan, se expide la presente certificación con el VºBº del Presidente, en Madrid, a 31 de mayo de 2006.

VºBº EL PRESIDENTE


D. Francisco Javier Benito Martínez

EL SECRETARIO


D. Ignacio Aragón y Ramírez de Pineda